SUPLEMENTO DE "LA LUCHA OBRERA"

N.o 3-4 - Montevideo Abril 1.o de 1931 - Año 1

Materiales y documentos de la C. S. L. A.

Cómo preparar y dirigir las huelgas en América Latina

Cuales son las tareas que deben realizar los sindicatos revolucionarios en las próximas luchas, según el examen de sus experiencias

(RESOLUCION DE LA CONFERENCIA SINDICAL LATINO AMERICANA REALIZADA EN SETIEMBRE DE 1930)

I. — LA IMPORTANCIA DEL ANALISIS DE LA EXPERIENCIA HUELGUISTICA

I. — En los dos y medio años transcurridos desde el IV Congreso de la I. S. R. y que han representado en sí un período de agrupamiento y concentración de las fuerzas del movimiento sindical de clase revolucionario de la América Latina, esta ha sido la arena de combates económicos poderosos y encarnizados. Este movimiento huelguístico que se ha desarrollado en este período en casi todos los países de la América Latina, con una considerable participación de los sindicatos revolucionarios, contiene una rica experiencia de combate. Es necesario estudiar y analizar profundamente esta experiencia a base del desarrollo de una verdadera autocrítica proletaria, no temiendo poner al descubierto los lados flojos del movimiento sindical revolucionario. Sólo así las organizaciones sindicales de clase podrán corregir sus defectos y los errores cometidos, evitar su repetición en el porvenir y tener una conciencia clara de la misión que les está asignada. Es necesario un análisis detallado de la táctica huelguística de las organizaciones sindicales revolucionarias en los distintos países, tomando en consideración todas las pecularidades del estado de los sindicatos de clase en los mismos. Hay que constatar que las centrales sindicales revolucionarias de los países latino americanos no prestan hasta ahora, en la mayor parte de los casos la atención suficiente a esta tarea importante.

Sin embargo, hasta ahora no se ha efectuado el balance de la experiencia de la lucha huelguística en el terreno continental. El Congreso de Montevideo, consagrado enteramente a la consolidación desde el punto de vista de organización y político de todo el movimiento sindical de clase latino americano y a la definición de su actitud con respecto a las cuestiones fundamentales de principio, no pudo ocuparse de los problemas relativos a la táctica huelguística.

El análisis concreto de los combates huelguísticos no ha obtenido aún el lugar debido en toda la actividad de los órganos directivos de la C.S.L.A., lo cual explica el exámen insuficiente de dichas cuestiones en las páginas de "El Trabajador Latino Americano". Precisamente por esto la misión más importante de la Conferencia latino americana consiste en efectuar el balance de la lucha huelguística en el Continente durante el último período, en poner de manifiesto los errores y defectos fundamentales de los militantes sindicales revolucionarios en esta esfera y señalar los fines fundamentales de los sindicatos de clase de la América Latina. Es necesario realizar esta tarea apoyándose, tanto en el análisis profundo del estado económico de la América Latina, del carácter de las huelgas y de la actitud de los sindicatos en ellas, como en los datos de la experiencia concentrada y generalizada del movimiento sindical revolucionario internacional, fijados en los documentos correspondientes de la I.S.R., particularmente en las resoluciones de la Conferencia Internacional de Estrasburgo dedicada a las cuestiones de estrategia huelguística. Los militantes sindicales revolucionarios de la América Latina deben estudiar dichos documentos, estudiando su adaptación a las condiciones de los países correspondientes y guiarse por ellos en su trabajo práctico.

II. — EL AHONDAMIENTO DE LA CRISIS ECONOMICA EN LA AMERICA LATINA Y LAS CONSECUENCIAS PARA LA CLASE OBRERA

El período que examinamos se caracteriza por **el desarrollo en la América Latina de una profundísima crisis económica** que en algunos países ha tomado un carácter endémico y en otros sigue desarrollándose con una intensidad y rapidez excepcionales. Esta crisis, que empezó a desarrollarse mucho antes de que se iniciara la de los EE. UU., se halla condicionada por el carácter de la economía de los países latino americanos. **Esta crisis adquiere un carácter todavía más profundo a consecuencia del carácter semi-colonial de dichos países, de la subordinación completa de ellos al capital extranjero,** el cual los ha convertido — en interés propio — en países de mono-cultivo, de una producción especial, haciendo de este modo a la economía de dichos países extremadamente sensible a todas las oscilaciones de la coyuntura del mercado mundial. **La crisis agraria mundial repercute con una fuerza particular en los países de la América Latina,** perjudicando y paralizando las ramas de la producción agraria dominantes en la economía de los países mencionados (trigo y ganado en la Argentina y el Uruguay, café en el Brasil, Colombia, y América Central, azúcar en Cuba, en el Brasil y en las Antillas). Se halla íntimamente relacionado con esto la situación extremadamente grave de la industria dedicada a la elaboración de dichos productos agrícolas (industria de los frigoríficos y harinera, ingenios de azúcar). **Atravieza asimismo una crisis profunda** en varios países importantísimos de la América Latina **la industria minera** a consecuencia de la tendencia tenaz a la baja de los precios mundiales de los metales, cuya extracción constituye la rama más importante de la economía de dichos países (la plata en México, el estaño en Bolivia) El desarrollo de la crisis económica general de los Estados Unidos, que contribuye a agudizar la de la América Latina en todos los sentidos, provoca el rápido incremente de los fenómenos de crisis en las ramas que hasta hace poco se hallaban en mejor situación (el cobre, el salitre), y, por consiguiente, en los países en que dichas ramas son fundamentales (Perú, Chile). La crisis de la producción agrícola y minera se halla íntimamente relacionada con una reducción considerable del transporte en todos sus aspectos (navegación de cabotaje y fluvial, transporte ferroviario y local) por cuanto todo este transporte está puesto al servicio de la extracción de la materia prima agraria y mineral de dichos países. La crisis adquiere formas muy agudas también en la industria ligera, particularmente en la textil. Esta rama de la industria durante estos últimos años no sale de un estado de depresión permanente, que se halla condicionada de una parte por la acentuada competencia de las mercancías de los países imperialistas avanzados, contra la cual resulta ineficaz la defensa de las barreras aduaneras, y de otra parte la limitación extraordinaria del mercado interior, estrechado por numerosas supervivencias feudal-esclavistas y reducido por la pauperización gigantesca de las grandes masas populares. La crisis de la agricultura y de la industria minera que se desarrolla en dichos países, naturalmente, reduce todavía en mayor grado el mercado interior y mina el terreno necesario para el desarrollo de la industria ligera nativa. **La profunda crisis económica,** que se extiende ya a casi todos los países de la América Latina, **se agudiza todavía más a consecuencia de la exacerbación extrema de la lucha que sostienen entre sí los imperialismos norteamericano y británico** por la hegemonía en el Continente de la América Latina, importantísimo sector de su lucha por la dominación mundial. Dicha lucha (en la cual el imperialismo británico no sólo se halla lejos de entregar sin combate las posiciones conquistadas, sino que mina activamente el terreno a la dominación del capital yanqui en la América Latina se lleva a cabo no sólo bajo la forma de organización de "golpes de Estado", de la provocación de choques militares por las "fronteras litigiosas" (Bolivia-Paraguay, Ecuador-Perú), de chantage diplomático ,sino también bajo la depresión económica directa, que desorganiza la vida económica de dichos países (suspención súbita de los créditos, que ha provocado en Colombia una reducción brusca de la construcción y una quiebra financiera completa; reducción de la producción de los establecimientos extranjeros, ataques al cambio, etc., etc).

El resultado inmediato de todo ésto es el empeoramiento agudo de la situación de las masas obreras en todos los países de la América Latina. Las dificultades porque atraviesan las ramas fundamentales de la economía popular de la América Latina suscitan la aplicación enérgica en todas las ramas de la racionalización que se expresa, en una terrible intensificación del trabajo, en un agotamiento mortal de la fuerza de trabajo (sistema "Standart" en los frigoríficos, racionalización de la industria textil en México y Brasil, de los ferrocarriles de México, de la Argentina, etc., etc.). Si ya de por sí la racionalización aumenta la desocupación a medida que se ha desarrollado la crisis económica general, la desocupación ha tomado proporciones alarmantes en los países más importantes de la

América Latina (México, Colombia, Brasil, Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador y otros) manifestando una tendencia a un aumento ulterior. Todo esto refuerza la ofensiva iniciada ya, del capital nacional y extranjero contra el nivel de existencia de las masas obreras. Los capitalistas sostienen una lucha furiosa por la reducción de un 20 y hasta en un 40 % (jornaleros agrícolas en Brasil, América Central, etc.) el salario miserable de los obreros, cuyo nivel real desciende ya sin ello a consecuencia de la baja del curso de la moneda y del aumento constante de los precios de los artículos de primera necesidad relacionado con ello; y, como si esto fuera poco, sostienen la lucha por la prolongación de la jornada de trabajo. La mezquina legislación social conquistada por la clase obrera en varios países gracias a la lucha de masa de los años de la post-guerra (jornada de 8 horas, "ley sobre las vacaciones" en el Brasil, etc.) no sólo de hecho no figuran más que en el papel, sino son abolidas formalmente. El relumbrante artículo 123 de la constitución mexicana que nunca ha sido cumplido ni medianamente, será substituído abiertamente por un Código de Trabajo fascista que legaliza la esclavización de los trabajadores de derechos políticos de las masas obreras de los países latino americanos es cada día mayor, aumenta asimismo el yugo político que pesa sobre las mismas. Se refuerzan las persecuciones contra las organizaciones obreras (prohibición y destrucción de los sindicatos de clase y de los partidos, confiscación de la prensa, detenciones y destierros) en todos los países sin excepción. Aumenta en los países mencionados la inconsistencia política, condicionada por la crisis económica, agudizada a consecuencia del desarrollo de la lucha de clases y de las distintas pandillas en el campo de las clases dominantes, la lucha estimulada por la rivalidad de los imperialistas y que no cesa a pesar de la consolidación característica para muchos países, del campo burgués-terrateniente frente a la revolución de los obreros y campesinos que se avecina (frente único contra-revolucionario en México, desde los prelados católicos hasta Portes Gil y Rubio; capitulación abierta de la "Alianza Liberal" en el Brasil después de la victoria de los conservadores en las elecciones presidenciales; "gobierno nacional" liberal - conservador en Colombia, etc., etc.).

Una serie de síntomas objetivos atestiguan que se están incubando rápidamente las condiciones preliminares de dicha revolución, que en muchos países de la América Latina va tomando un incremento acentuado el movimiento revolucionario.

III. — EL DESARROLLO DE LAS HUELGAS EN LA AMERICA LATINA

Todo esto hace completamente insoportable la situación de las grandes masas del proletariado urbano y rural e impulsa inevitablemente a estas últimas a la lucha encarnizada contra los capitalistas. Los proletarios, en su resistencia a la ofensiva furiosa de los patrones contra el nivel de existencia de los obreros, pasa, en varios países de la América Latina de la defensiva a la ofensiva. Las represiones feroces gubernamentales destinadas a defender los intereses de la burguesía nacional e imperialista contribuyen a favorecer el desarrollo de la conciencia de clase de las masas obreras y templan a estas últimas para la lucha decidida. Al mismo tiempo ha desempeñado un gran papel en el desarrollo en profundidad y extensión de los combates económicos el proceso de unificación y consolidación del movimiento sindical revolucionario en los países más importantes de la América Latina, proceso que ha conducido a la creación de varias centrales revolucionarias nacionales y de la Confederación Sindical Latino Americana.

En este período el movimiento huelguístico abarca todos los países, si bien se ha desarrollado en distintas partes del Continente de un modo muy desigual, tanto por lo que se refiere al tiempo, como a la amplitud del movimiento, a la tensión y elevación del nivel político del mismo, representando en si una escala abigarrada de movimientos que comprende desde las acciones espontáneas dispersas hasta las huelgas políticas de masa. Esta desigualdad en el desarrollo de la lucha huelguística tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo se explica tanto por las particularidades del desarrollo de la situación económica en los distintos países como, en gran parte, por la diferencia del estado de los factores subjetivos del movimiento obrero, y particularmente, de los sindicatos revolucionarios de clase. A fines de 1928, Colombia después de una lucha tenaz de los navegantes de Magdalena, se convierte en la arena de la huelga de muchos millares de obreros de las plantaciones plataneras de Santa Marta, huelga traicionada por la dirección oportunista y sofocada por las armas. En México durante todo este período se desarrollan sin interrupción pequeñas huelgas locales, cuya mayoría tiene un carácter estrechamente económico (mineros, panaderos, choferes, electricistas, obreros portuarios y otros).

Los grandes conflictos en escala nacional que se estaban incubando en las ramas de la industria más importante del país, (en la textil a principios de 1929, en los ferrocarriles a fines del mismo año, entre los mineros a principios del año actual) fueron prevenidos y paralizados por el arbitraje gubernamental gracias a la táctica traicionera de los líderes reformistas y anarquistas. La primera mitad del año 1929 se caracteriza por un impulso poderoso del movimiento huelguístico en el Brasil, movimiento que, se extiende a las ramas de industria y a las regiones más variadas del país y no sólo a los grandes centros obreros, sino también a los ámbitos más lejanos (huelga de los tipógrafos de San Pablo, huelgas textiles en las regiones de Río de Janeiro y Río Grande do Sud, panaderos, en Río, tabacaleros, en Bahía tranviarios, en Ceara ferroviarios, de Great Western, transporte fluvial, en Amazonas, obreros de la construcción en Río y otros. Una gran parte de dichas huelgas, particularmente las más importantes, que tomaban un carácter político acentuado, fueron dirigidas por las organizaciones sindicales revolucionarias. Algunas huelgas aisladas prosiguen tenazmente en el transcurso de 1930. En 1929 se desarrollan en el **Paraguay** combates de los obreros de los frigoríficos (huelga en Ceballo Cué y en San Antonio) y de los obreros portuarios y marítimos. **En Uruguay** en el transcurso de todo el año de 1929 y sin interrumpirse en 1930 se desarrolla un movimiento huelguístico considerable, capitaneado casi exclusivamente por las organizaciones sindicales revolucionarias. Después de la huelga victoriosa de los obreros de la construcción en Montevideo se desarrollan las huelgas de los obreros en calzado, de los plomeros y de los cloaquistas, de estivadores, telefonistas, choferes y otros. A partir de principios de 1930 se desarrollan grandes combates económicos en los frigoríficos (Fray Bentos y Montevideo, Cerro), y siguen desarrollándose huelgas parciales en una serie de ramas de la industria ligera. En la **Argentina**, a partir de 1929 el movimiento huelguístico se desarrolla siempre en línea ascendente, adquiriendo durante este último año, unas proporciones y una intensidad excepcionales, y tomando la forma de combates económicos extraordinariamente tenaces, con un matiz político acentuado. Huelgas encarnizadas de los obreros de la alimentación, de los portuarios, y otros en la provincia de Santa Fé (julio de 1929) coronada por la huelga general de Rosario, traicionada ignominiosamente por la dirección anarquista; huelga, que duró varios meses, de los ebanistas de Buenos Aires, realizada apesar del sabotaje de los jefes anarco-reformistas; huelgas de los obreros de la alimentación y otros en San Francisco, coronada en Noviembre por la huelga general política realizada en Córdoba bajo la dirección de las organizaciones sindicales clasistas. En 1930, además de los numerosos conflictos que continuaban en distintas ramas (obreros metalúrgicos, textiles, pintores, choferes, telefonistas) empiezan grandes combates en la industria de los frigoríficos (en Rosario y Berisso bajo la dirección de los militantes sindicales revolucionarios) de los asalariados agrícolas (Bragado, ucumán); se produce el gran conflicto en los ferrocarriles, que afecta a toda la masa de los ferroviarios del país, pero frenado inmediatamente por la dirección social-fascista, y que, por este motivo, no adquiere el desenvolvimiento debido. En junio tiene lugar en Buenos Aires una huelga de la Madera, movimiento en el cual participan muchos miles de obreros, ésta dirigida por los militantes sindicales revolucionarios a pesar del sabotaje furioso de los anarco-reformistas y durante el cual se producen choques sangrientos con la policía. **Cuba**, durante todo el año de 1929, es la arena de numerosas huelgas parciales, dirigidas en gran parte por las organizaciones sindicales revolucionarias. Este movimiento huelguístico adquiere un carácter particularmente intenso a fines de 1929 y principios de 1930, extendiéndose a las profesiones más variadas (zapateros, choferes, estivadores, tabaqueros, sombrereros etc.) y culmina en la huelga general del 20 de marzo en la Habana, realizada por los sindicatos revolucionarios como protesta contra la desocupación y las represiones contra los sindicatos de clase. Después prosiguen las huelgas tenaces, apesar de la intensificación increíble de las represiones gubernamentales (huelga de sombrereros en la Habana en abril, de los estibadores del puerto en Manzanillo en mayo, etc.). Se desarrollan huelgas así mismo en todos los demás países de la América Latina, donde las masas obreras también manifiestan una actividad creciente. En el **Perú**, a partir de principios de 1929, tienen lugar frecuentemente conflictos económicos parciales entre los ferroviarios, los tranviarios y los obreros textiles. El gran conflicto iniciado a fines de 1929 entre los mineros de las minas de cobre de Marococha fué sofocado por el gobierno mediante el arbitraje y la represión contra el movimiento sindical revolucionario. En Bolivia, en 1929, además de los conflictos parciales aislados (tipógrafos, telegrafistas) fué llevado a cabo a fines del año, por los sindicatos revolucionarios, una gran huelga de mineros en Potosí, y en febrero de 1930 se realizó en La Paz, una huelga general de un día bajo las consignas de la lucha por los derechos de los sindicatos y la jornada de 8 horas. Se desarrollaron huelgas **en el Ecuador** (tipógrafos de Guayaquil, obreros agrícolas), en distintas islas de las Antillas (Puerto Rico, Guadalupe), incluso en un país tal como **Venezuela** (huelga de los tranviarios en Caracas, en abril de 1930) ahogada por un terror monstruoso, lo cual constituye una de las pruebas de la radicalización creciente de las masas a pesar de todos los obstáculos.

RASGOS FUNDAMENTALES DE LOS COMBATES HUELGUISGUISTICOS DEL ULTIMO PERIODO

a) El rasgo más importante del movimiento huelguístico del período que examinamos es que a la lucha huelguística, se incorporan cada día más los millones de obreros, que constituyen la masa de los trabajadores inorganizados y los más explotados, **de las ramas fundamentales de la economía nacional de los países latino-americanos**, sin excluir las ramas de la producción que se hallan bajo el dominio del capital extranjero. Si las capas que representan el trabajo no industrial (obreros de los hoteles y restaurantes, etc.) y de la pequeña producción semi-artesana (tales como los panaderos) siguen participando activamente en la lucha que se está desarrollando (las numerosas huelgas de panaderos en México, Brasil, Argentina, Cuba y otros) en todo caso, en la actualidad, en comparación con el pasa-

do ha disminuido considerablemente su peso específico. En el movimiento huelguístico han participado activamente los obreros de las distintas ramas de la industria ligera que trabajan para el mercado interior, particularmente los textiles (Brasil, México, Perú, Argentina), así como los obreros del calzado y de la madera, los tipógrafos y otros (Brasil,Uruguay, Ecuador, Bolivia, etc.)

Toma una participación cada día más considerable en el movimiento huelguístico, uno de los destacamentos más importantes del proletariado latino-americano: **los obreros del transporte**, tanto del fluvial y marítimo (Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Colombia, Cuba) así como también los obreros del transporte local, choferes, tranviarios, etc. Se ponen lentamente en movimiento, en los países más impotrantes de ferroviarios, gracias al freno de las organizaciones reformistas. Empiezan a incorporarse a la lucha contra el capital, los centenares de miles de obreros que constituyen la masa de los mineros y que se hallan sujetos a condiciones de explotación completamente inhumanas (jornada de trabajo increíblemente prolongada, ausencia de protección del trabajo). Las acciones de los mineros en Perú, Bolivia y México no son más que el preludio de un próximo desenvolvimiento de la actividad combativa del proletariado minero de la América Latina. Se desarrollan grandes combates de los obreros de ramas tan importantes de la economía de varios países como los **frigoríficos**, obreros que representan el sector más explotado e indigente del proletariado urbano y que nunca habían tomado parte en el movimiento obrero organizado, (huelgas en los frigoríficos en la Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil).

Y finalmente, empiezan cada vez más a ponerse en movimiento y a sentirse atraídos por el proletariado urbano **los millones de obreros agrícolas** que viven, a menudo incluso en las plantaciones más modernas desde el punto de vista del utilaje técnico en condiciones serviles completamente medioevales, hasta tal punto que, con frecuencia se hallan privados no solo del derecho de organización sino de la libertad de movimiento. La situación de ellos se convierte en completamente intolerable en las circunstancias creadas por la crisis agraria cada vez más aguda y no es raro que no se pague ni tan siquiera el mísero salario que les está asignado. En su mayoría, esas masas de millones de jornaleros se hallan sujetos al yugo de raza y nacional (indios, negros, inmigrantes). Todo esto los convierte, apesar de su atraso y apocamiento, en un factor revolucionario dotado de una fuerza colosal. En las condiciones creadas por el régimen presidiario dominante en las plantaciones, toda acción económica toma el carácter de lucha contra el régimen y el estado existentes. En las condiciones de explotación implacable, nivel de clase bajo y aislamiento de los obreros agrícolas, la actividad combativa de los mismos toma a menudo la forma de rebeliones armadas expontáneas condenadas al fracaso a consecuencia de la falta de comprensión de los fines de clase y de los métodos de lucha y de la ausencia de apoyo de los obreros urbanos (movimiento en la concesión Ford en el Brasil, "desórdenes" en Colombia en julio de 1929, varias "revueltas indias" en el Ecuador que en parte han sido movimientos de los obreros agrícolas). El movimiento de los asalariados agrícolas toma cada vez más el carácter de lucha de clases organizada y abraza las regiones más variadas de la América Latina: Brasil, Ecuador (huelga de peones en Milagro, en junio de 1930), Argentina (huelgas en Santa Fé en julio de 1929 y en 1930 en Bragado, y en abril, huelga de los cortadores de caña de azúcar en Tucumán), Uruguay, México en las plantaciones de caña de azúcar de Veracruz, en la gran hacienda Aguirre en el estado de Nayarit), Cuba, Puerto Rico y otras islas de las Antillas.

La incorporación creciente al movimiento de los obreros agrícolas representa en sí una condición preliminar importantísima para la constitución y afianzamiento de la alianza combativa de los trabajadores del campo y de la ciudad, de la alianza de la clase obrera con las grandes masas campesinas pobres y medianas, para la realización de la hegemonía del proletariado en la lucha revolucionaria de las masas contra el imperialismo, las bandas feudales-terratenientes y la burguesía nacional contrarrevolucionaria.

b) La incorporación de estos sectores fundamentales de la clase obrera latino-americana significa la adhesión a la lucha de los **obreros inorganizados**, por cuanto hasta estos últimos tiempos el movimiento sindical organizado, sin excluir el revolucionario, comprendía por doquier únicamente a sectores limitados del proletariado urbano y en algunos países aún sólo a los de las ramas de producción secundarias (cafés y restaurantes).

c) El aumento ininterrumpido tanto desde el punto de vista numérico, como desde el punto de vista del peso específico en la producción, del proletariado **femenino y juvenil** (relacionado con el desarrollo de una serie de ramas industriales y particularmente con la aplicación de la racionalización capitalista) se halla acompañada de la incorporación cada día más considerable de dichos sectores de la clase obrera a la lucha económica. Las obreras, que constituyen una parte considerable de los huelguistas en una serie de movimientos (huelgas textiles y de tabaqueros en el Brasil, de los frigoríficos y de la alimentación en los países del Plata, de tabaqueros y sombrereros en Cuba) dan prueba de un espíritu combativo excepcional, capitaneando en algunos sitios la resistencia física contra las violencias policíacas (huelga en San Francisco, Argentina). Aumenta así mismo la actividad de la juventud obrera, que toma en algunos sitios la forma de huelgas juveniles particulares (huelga en los establecimientos textiles y metalúrgicos en Buenos Aires, en Cuba, etc.)

d) Si una parte de los cambates que se han desarrollado durante este período ha tomado un **carácter defensivo**, puesto que las masas obreras tenían que luchar contra la rebaja de los salarios, la prolongación de la jornada de trabajo, etc. (huelga de los obreros del textil en el Brasil, de los obreros del Mueble en Buenos Aires, de las Sombrereras en Cuba, movimiento de los mineros, etc.) al mismo tiempo esos combates defensivos tomaban cada vez con más frecuencia el carácter de ataques repelentes que ponían de manifiesto una tendencia definida de las masas a pasar a la contra-ofensiva. Tanto en el transcurso de 1929, como muy particularmente en 1930, una serie de grandes combates económicos, han tenido, indudablemente ,un carácter **ofensivo** (huelga de los tipógrafos en el Brasil, de los obreros de la construcción en el Uruguay, huelgas generales en Rosario y San Francisco en la Argentina, combates en los frigoríficos, distintas huelgas en Cuba).

e) Todas estas huelgas atestiguan la existencia de una **radicalización** indudable **de las grandes masas** las cuales manifiestan en dichos combates, sobre todo en los importantes, una combatividad y una firmeza excepcionales, un elevado nivel de disciplina de clase y abnegación. Esto se halla particularmente atestiguado por la conducta de las masas obreras durante las grandes y prolongadas huelgas del Brasil, Uruguay, Argentina, Cuba, sostenidas tenazmente durante varios meses (a pesar de la cayuntura de crisis poco favorable) y que han terminado ya en victoria parcial, ya en derrota exclusivamente a consecuencia de la conducta errónea o traidora de la dirección huelguística. Esto lo confirma además, los ecos de solidaridad que han encontrado en la gran masa obrera todos los gran des combates en los países enumerados.

f) En las condiciones creadas por la crisis que se está desarrollando, por la radicalización creciente de las masas obreras por la inestabilidad política cada vez mayor y la rápida intensificación de la reacción política en todos los países del Continente se realiza una acentuación rápida del carácter político de los combates económicos, que se orientan contra el estado burgués-terrateniente, guardián fiel del capital extranjero. Las huelgas se hallan a menudo acompañadas de la intervención de la policía y de las tropas y se terminan con detenciones, represiones sangrientas y la destrucción de los sindicatos, no solo en países tales como el Brasil, Colombia, Perú, etc, sino también en aquellos en que se supone que existen algunas garantías burgueso-democráticas, tales como la Argentina, Uruguay, Ecuador (huelga de San Francisco, Argentina, huelgas en los frigoríficos). Por cuanto las huelgas se desarrollan cada vez más en los establecimientos pertenecientes al capital extranjero — principalmente al norteamericano e inglés (huelgas de las plantaciones de bananas en Colombia, de los mineros en Perú y Bolivia, de los frigoríficos, de transporte ferroviario, fluvial y local en el Brasil, de las fábricas de azúcar en Cuba y otras) dichos movimientos contienen una tendencia de transformarse en **movimientos antimperialistas.** Aún los movimientos expontáneos más primitivos, que surgen en los ámbitos lejanos, en las plantaciones y minas y que derivan en resistencia armada contra las autoridades, toman un carácter objetivamente político (amenudo incluso agudo). Al mismo tiempo, se está efectuando la transformación en el sentido político de las formas más elevadas del movimiento huelguístico. Las reivindicaciones puramente económicas han sido completadas con las reivindicaciones políticas (reconocimiento del sindicato, lucha contra las represiones gubernamentales, etc., etc.,) Todo esto conducía a las masas obreras radicalizadas a la consigna de **la huelga política de masa,** consigna que fué llevada a la práctica con relativo éxito en una serie de países latino americanos, casi en todas partes bajo la dirección de los sindicatos revolucionarios adherentes a la Confederación Sindical Latino Americana. Tal fué el carácter, además de las huelgas efectuadas en varios países el 1.o y 23 de agosto de 1929 (Día Rojo Internacional y Día de Sacco y Vanzetti) de los movimientos siguientes: huelga general en la provincia de Córdoba (Argentina) en noviembre de 1929, huelga política de 24 horas en Petrópolis (Brasil) (21-1 1930 día de la muerte de Lenin), huelga general de La Paz (Bolivia, febrero de 1930), huelga de protesta de 24 horas (obreros de la construcción y del calzado en Montevideo) contra la clausura de la C. G. T. del Uruguay (15-17 de marzo de 1930) huelga en memoria de Mella en Cuba (10 de Enero de 1930) y, huelga general del 20 de marzo en la Habana, la cual constituye, indudablemente el acontecimiento más importante de todo el movimiento huelguístico de la América Latina y la huelga general del 1.o de agosto de 1930 en Montevideo. Todas estas huelgas son una confirmación indudable de la radicalización creciente de las grandes masas obreras del Continente, como lo atestigua, además, el 1.o de mayo de este año en dichos países (manifestación de muchos miles de obreros bajo la dirección de las organizaciones proletarias revolucionarias en Buenos Aires, en Montevideo, en la Habana, las últimas acompañadas de choques sangrientos con la policía, lo mismo en México y una serie de huelgas del transporte en Perú; la de los tranvías y autobuses en Lima y una serie de vías férreas que conducen a la capital, y a la de los obreros portuarios en Callao).

g) En las condiciones creadas por la desocupación que coloca a centenares de miles y a millones de proletarios de la América Latina bajo la amenaza de la muerte de hambre, el movimiento huelguístico se entrelaza con el **movimiento creciente de las masas de sin trabajo, el cual** representa en la actualidad uno de los sectores más importantes del movimiento obrero. Sí, por el momento, dicho movimiento tiene aún principalmente un carácter espontáneo, particularmente en el campo donde toma el carácter de revueltas dispersas (Brasil, México, Ecuador, Costa Rica, Panamá y otros) poco a poco, con la participación activa y la dirección de los sindicatos revolucionarios y de su centro combativo la Confederación Sindical Latino

Americana, va tomando un carácter cada vez más organizado y políticamente consciente. Esto se halla atestiguado por la realización el 20 de marzo, en el terreno continental, del día de lucha contra el paro forzoso que tuvo lugar en varios países en forma de manifestaciones combativas de masa (Ecuador, México, Brasil, Argentina, América Central) y en Colombia, en Medellín terminó con una lucha armada con la policía y las autoridades que duró 20 horas. El afianzamiento de la alianza combativa de los obreros ocupados y de los desocupados fué demostrada con una fuerza especial por medio de la huelga general que tuvo lugar en dicho día en la Habana (Cuba).

h) Una serie de grandes combates económicos, extendidos a toda una rama de industria de un país, muestran la tendencia a la transformación de los mismos en luchas de carácter continental lo que se halla determinado tanto por la unidad de la situación económica, que se va precisando a medida que se desarrolla la crisis, como por el carácter internacional de la acción de los grandes trusts extranjeros que operan en la América Latina (papel de la "United Fruit" en la agricultura tropical de la zona del Mar Caribe, de las firmas anglo - americanas en la industria frigorífica de todos los países, etc., etc.). Los *últimos combates huelguísticos* en los frigoríficos (Paraguay, Brasil, Uruguay, Argentina) y las huelgas anteriores de transporte fluvial en el Plata (que se extendieron a esos mismos países) pusieron de manifiesto, indudablemente, dichas tendencias. Estas, en caso de que se consoliden de un modo activo, pueden servir de palanca poderosa para el desarrollo ulterior de la lucha huelguística del proletariado latino americano.

V. — EL PAPEL DE LOS SINDICATOS REVOLUCIONARIOS EN EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO Y EL PAPEL DE ROMPE-HUELGAS DE LOS SINDICATOS REFORMISTAS Y ANARQUISTAS

Las organizaciones sindicales revolucionarias que se colocan en la plataforma de la lucha de clases y que adhieren a la C.S.L.A. en la mayor parte de los países del Continente han desempeñado en la lucha huelguística un papel directivo, lo cual atestigua indudablemente: 1) la radicalización creciente de las grandes masas obreras, y 2) el fortalecimiento y la consolidación de las organizaciones obreras revolucionarias, el aumento de su influencia entre las masas obreras y el reforzamiento de su contacto con las mismas.

En el período que examinamos, los sindicatos revolucionarios han dirigido todos los combates económicos más o menos importantes en el Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y en gran parte también en el Perú, Ecuador y Bolivia En México los sindicatos revolucionarios (C.S.U.M.) han capitaneado algunos de los combates parciales (panaderos, zapateros, pavimentadores) mientras que en la preparación de los combates surgieron entre los sectores fundamentales del proletariado mexicano (ferroviarios, textiles, mineros obreros agrícolas) no tomaron parte alguna. Finalmente, es necesario notar que en la Argentina, la cual en este período fué de todos los países de la América Latina la arena del mayor número de combates y de mayor intensidad y extensión, los partidarios del movimiento sindical revolucionario de clase (adherentes al "Comité de Unidad Clasista") se pusieron al frente únicamente de una parte de dichos combates (huelgas de San Francisco, de los frigoríficos, de los textiles, de sastres, de los obreros de la madera y otros), interviniendo, sin embargo, en una serie de huelgas dirigidas por otras organizaciones. La mayoría de los grandes combates huelguísticos de la Argentina se han desarrollado bajo la dirección de los sindicatos anarco-sindicalistas y anarquistas, a menudo contra la voluntad de los dirigentes mismos, condenando dichos movimientos al fracaso y a la derrota.

El movimiento huelguístico ha puesto de manifiesto con singular relieve el verdadero papel desempeñado por todos los adversarios del movimiento sindical obrero de clase, empezando por los social-traidores venales, adherentes a la Confederación Obrera Pan Americana (CROM de México) y a Amsterdam (la COA Argentina) y terminando por los elementos de "extrema izquierda" del anarquismo "puro" de la FORA. que desempeñan un papel particularmente ignominioso en el movimiento obrero de la América Latina en calidad de guerrilleros de la campaña calumniosa contra la patria socialista de los trabajadores de todo el mundo, la U.R.S.S. Tienen un carácter declaradamente amarillo no sólo la agencia policiaco-fascista "obrera" de la COPA en la zona del Mar Caribe (Federación Cubana del Trabajo, Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, etc): la CROM de México se aprovecha de su influencia para sofocar los conflictos que se están incubando y mediante su participación activa en la práctica del arbitraje obligatorio gubernamental. Tal es también en esencia la política de la llamada "autonoma" "Confederación de Transportes y Comunicaciones" (ferroviarios) de México y asimismo la de la "C. G. T." "anarquista" del mismo país, la cual colabora abiertamente con el gobierno de los verdugos sangrientos del pueblo mexicano, mostrando con ello hasta que grado de corrupción ha llegado el viejo "anarquismo puro". Observamos una espectáculo análogo en la Argentina. La social-fascista COA, dirigida por el partido socialista argentino, abiertamente fascista y puramente burgués (cuyos jefes parlamentarios Repetto y Cía. desempeñan siempre el papel de defensores de la represión sangrienta del movimiento revolucionario) ha puesto de nuevo de manifiesto de un modo declarado su esencia de rompe-huelgas, empleando todos sus esfuerzos para ahogar el gran movimiento de los ferroviarios iniciado. La USA anarco-reformista, que tiende constantemente a la fusión completa con la COA, es extraordinariamente afiliada a la misma por toda su táctica, sin excluir la huelguística. Si la USA se ve obligada a no luchar francamente contra el movimiento espontáneo de los obreros y aún a capitanearlo en algunos casos para no perder los restos de influencia de que disfruta (huelga de los obreros del mueble, en Buenos Aires, de los obreros de la construcción, de los padaderos),toda su estrategia huelguística se reduce a limitar en la medida de lo posible el marco de la lucha, a localizar el conflicto, terminándolo precipitadamente por medio del acuerdo con los patrones a cualquier condición. Por consiguiente, la USA se ha manifestado ya de un modo definido como organización que no defiende en lo más mínimo ni tan solo los intereses cotidianos, estrictamente económicos de las masas obreras. Este papel no lo ha puesto aún de manifiesto de un modo tan evidente el baluarte del viejo anarquismo la FORA, la cual intenta aún organizar la lucha de las masas obreras de algunas ramas de la producción por las reivindicaciones económicas inmediatas (huelgas de los obreros portuarios, de los obreros de la construcción de la "General Motors"), pero por cuanto se esfuerza en dar al movimiento un carácter estrictamente conómico, limitado y corporativo, condenándolo a un fracaso inevitable, en realidad hace fracasar la lucha económica de las masas obreras (lo cual se puso de manifiesto con una evidencia particular en la huelga de Rosario). Este corporativismo sectario de la FORA, consiste en prestar atención sólo a las huelgas "propias" se convierte a menudo, de contemplación pasiva de la lucha de los obreros organizados en otros sindicatos en el sabotaje activo de dichas huelgas, con la particularidad de que no con respecto a las huelgas dirigidas por los militantes sindicales revolucionarios, el amarillismo declarado de los elementos de la FORA se complementa con frecuencia con métodos de lucha fascistas de terror (en los frigoríficos en Rosario y otras). Absolutamente la misma posición con respecto a las huelgas "de los demás" ocupa la USA, que desempeñó un papel de rompe-huelgas exclusivamente abominable con relación a la última huelga de la madera en Buenos Aires.

Esta conducta de rompe-huelgas de las organizaciones reformistas, anarco-reformistas y anarquistas va abriendo cada vez más los ojos a las masas sobre la verdadera significación de aquellas. Si la tarea de poner al desnudo a las organizaciones antes dichas no se verifica de un modo más rápido se debe en gran parte a la débil actividad de los partidarios del movimiento sindical revolucionario en dichos países y a todos los errores y defectos en su actuación.

IV. — LOS ERRORES Y LOS DEFECTOS DE LA TACTICA HUELGUISTICA DE LOS SINDICATOS REVOLUCIONARIOS Y LAS TAREAS PRINCIPALES EN LA DIRECCION DE LAS LUCHAS ECONOMICAS

a) La lucha huelguística y la misión de los sindicatos revolucionarios desde el punto de vista de organización —

La misión fundamental de las organizaciones sindicales revolucionarias en movimiento huelguístico consiste en organizar, en la lucha que se está desarrollando, la actividad de las masas, poniéndose al frente de dicha lucha, estimulando su desenvolvimiento ulterior y su elevación hasta una fase más eelvada. El reforzamiento por todos los medios de los sindicatos de clase es la condición indispensable del cumplimiento debido de esta tarea. Esto se halla completamente confirmado tanto por el ejemplo positivo de los países en que los sindicatos revolucionarios — con todos sus defectos y debilidades en su actuación — han capitaneado indudablemente la lucha huelguística de las masas (Brasil, Cuba, Uruguay) como con el ejemplo negativo de todos los países en que la debilidad y la inconsistencia de las organizaciones de clase han servido de obstáculo principal al desarrollo favorable del movimiento huelguístico que surgía espontáneamente. (Lucha de grupos que minó la unidad sindical colombiana en el momento de la huelga de las plantaciones de bananas y privó la misma de la dirección única; incapacidad de la CSUM, a fines de 1929, a consecuencia de su debilidad, de dirigir la actividad huelguística de las masas, las cuales solicitaban de dicha central que tomara la dirección). Por consiguiente, **el problema de la dirección del movimiento huelguístico se halla ligado de un modo indisoluble con el cumplimiento de las tareas fundamentales desde el punto de vista de organización planteados a los sindicatos de clase:** transformación de los mismos en organizaciones de masa auténticas; traslado del centro de gravedad de la labor sindical a los sitios de trabajo; creando los Comités de Fábrica; preparación de cuadros formados por obreros de la masa; combinación acertada, en los países de terror — de los métodos ilegales de trabajo con una lucha tenaz por la existencia abierta y la utilización de todas las posibilidades en este sentido. Ni que hablar que sería necio y oportunista sacar de aquí la conclusión de que antes hay que reforzar los sindicatos y luego ponerse al frente de la lucha de las masas. Es de una evidencia completa que los sindicatos de clase pueden reforzarse y realizar las tareas enumeradas sólo en el caso de que tomen la participación más activa en el desarrollo de la actividad huelguística de las masas obreras. Esto constituye la premisa indispensable para consolidar orgánicamente e ldesarrollo favorable del movimiento sindical de clase de la América Latina, la práctica muestra que las organizaciones sindicales de clase de todos los países latino americanos sin excepción no han aprendido aún como es debido a utilizar las huelgas, ni tan siquiera las que se desarrollan bajo su dirección con resultados positivos, para ensanchar sus filas con las masas combatientes, para el reforzamiento y la consolidación desde el punto de vista de organización de sus sindicatos (como lo han mostrado las huelgas en el Brasil, la de los obreros de la construcción en Mon-

tevideo, los movimientos de San Francisco y otros). La participación activa en la lucha huelguística puede y debe ser utilizada para la transformación de los sindicatos de clase en verdaderas organizaciones de masa, para la conquista de su existencia abierta a pesar de todas las persecuciones de la reacción. La incapacidad de consolidar desde el punto de vista de organización los resultados alcanzados en el movimiento huegluístico constituye el mayor defecto del movimiento sindical revolucionario del Continente.

b) La lucha por la orientación de clase y la cuestión del arbitraje. — La dirección revolucionaria acertada de la lucha huelguística es no solo inseparable de la consolidación de los sindicatos desde el punto de vista de organización, sino que depende también de que se imprima al movimiento una orientación justa. Sin embargo, en algunas organizaciones sindicales adherentes a la C.S.L.A. y que en lo fundamental son indudablemente organizaciones de clase, se observan **desviaciones pronunciades de la posición fundamental del movimiento sindical de clase** que llevan un sello reformista declarado. En este sentido es particularmente peligrosa la actitud de algunas organizaciones sindicales con respecto al arbitraje; por desgracia, por lo que se refiere a esta cuestión, en las filas de las organizaciones sindicales revolucionarias de la América Latina no hay la claridad debida. Así, algunos militantes de la dirección de la CSUM, que reconocen en principio la inadmisibilidad del arbitraje y que la demuestran en su agitación, en la práctica, hasta fines de 1929 participaron en la realización del arbitraje gubernamental, dejándose influenciar a veces por el estado de espíritu de los obreros atrazados en vez de explicarles la esencia de clase del arbitraje (huelga de los pavimentadores; han manifestado asimismo una actitud equívoca con respecto a las cuestiones del arbitraje las organizaciones adherentes a la C.S.L.A., de Colombia, la huelga del transporte fluvial de Magdalena, Ecuador y otros países). Fué excepcionalmente mala la actitud adoptada en esta cuestión por el Sindicato Minero de Bolivia, adherente asimismo a la Confederación Latino Americana, el cual durante la huelga se dirigió al alcalde de Potosí en demanda de que interviniera en el conflicto y le expresó después su agradecimiento. Es de una evidencia absoluta que **la actitud de los sindicatos de clase con respecto al arbitraje gubernamental, que es un método peligrosísimo destinado a minar la energía combativa y a ahogar el movimiento obrero, debe ser irreconciliablemenate negativa**; en esta cuestión no se puede admitir conciliación alguna. La actitud inadmisible con respecto al arbitraje que se nota en las filas de los sindicatos revolucionarios puede ser explicada tanto por el extraordinario atraso político de algunas organizaciones, su escasa experiencia de clase y el nivel ideológico bajo de una parte de las mismas, como, de otra parte, por la penetración en las filas del movimiento, particularmente en sus cuadros de elementos reformistas dclarados que desempeñan el papel de agencia burguesa de rompe-huelgas en el seno de la clase obrera. Hay que explicar a las masas de un modo tenaz y sistemático, apoyándose en los datos de al experiencia cotidiana, el sentido auténtico del arbitraje, poniendo al desnudo la leyenda relativa al "carácter extra-clasista" del mismo. En esta cuestión es preciso corregir la orientación de los funcionarios del movimiento sindical de clase en la base, los cuales se equivocan "involuntariamente" a consecuencia de las causas enumeradas. Al mismo tiempo es necesario destituir de los cargos directivos del movimiento sindical a los elementos que practican una política de participación en el arbitraje aunque verbalmente se pronuncien contra el mismo reemplazándolos por obreros combativos de vanguardia que se hayan distinguido durante la lucha.

c) La preparación de la lucha huelguística y el peligro de hallarse en retraso con respecto a las masas —

La huelga como combate con un enemigo de clase armado hasta los dientes, que se apoya en el sostén de todos los órganos del Estado burgués y en la actuación desmoralizadora de su agencia en los medios obreros, exige de los militantes del movimiento sindical de clase el máximo de atención con respecto a una seria y detenida preparación de las huelgas. Se puede constatar que de todos los grandes combates económicos que se han desarrollado en la América Latina durante estos últimos tiempos ha sido relativamente satisfactoria la preparación solo en un número reducido de los mismos; huelga general en la Habana, huelga de la construcción en Montevideo, de los tipógrafos en San Paulo, huelgas de San Francisco, lo que ha dado como resultado, en gran parte, los éxitos parciales obtenidos en dichos combates. En lo fundamental, para la mayoría de las huelgas en todos los países del Continente lo característico ha sido una preparación completamente insuficiente, débil, de la lucha económica de los sindicatos revolucionarios. La falta de la debida preparación constituye, junto con los errores de la dirección, la causa más importante de los fracasos y derrotas de movimientos que se han desarrollado en condiciones objetivas favorables y en medio de un gran impulso de la actividad combativa de las masas. Hay que plantear oportunamente ante la maas la cuestión del conflicto que se avecina; canalizar toda la labor de agitación y propaganda en el sentido de la preparación de la refriega inminente; formular, apoyándose en el estado de espíritu de las masas y partiendo de la situación real, las reivindicaciones económicas, las cuales deben ser ampliamente discutidas por la masa; convocar, para la preparación de la lucha, los mitines, asambleas generales de fábrica y de sección y las conferencias de delgados correspondientes; llevar a cabo la preparación no solo verbalmente, sino también en la prensa del partido y sindical, así como mediante la publicación de hojas, manifiestos y boletines especiales, etc., etc. Todo esto, naturalmente, es necesario hacerlo asimismo cuando los obreros están sufriendo un locaut, el cual en las condiciones de radicalización creciente de las masas que caracteriza el momento actual, se puede facilmente convertir en el punto de partida de una lucha tenaz de los obreros contra los capitalistas y del paso de la defensiva a la contraofensiva. A medida que se vaya acercando el conflicto hay que plantear ante la clase obrera la cuestión de la creación de órganos combativos de dirección de la lucha proletaria, Comité de huelga o Comité para la lucha contra el locaut.

La preparación oportuna del combate exige de la dirección una apreciacion justa de todas las circunstancias en que se desarrolla la lucha huelguística que de la posibilidad de elegir el momento más favorable para empezar el combate. Solo a esta condición se puede evitar el peligro, tanto de adelantarse demasiado, de declarar la huelga "en forma de decreto", divorciándose de las masas, como de retrasar con respecto a la disposición combativa de las mismas, con lo cual se paraliza su energía revolucionaria. Durante este último período ha habido casos de declaración de huelgas sin que existiera una base debida para ellas o sin una preparación seria. Pero lo que ha tomado un carácter mucho más amenazador entre la mayoría de las organizaciones de la América Latina ha sido **el peligro de ir a la cola, de hallarse en retraso, de retaguardismo oportunista, con respecto al impulso combativo de las masas.** Este retraso se puso de manifiesto asimismo en el Brasil, donde los sindicatos de clase, a pesar de todos sus errores, desempeñaron un gran papel en el desenvolvimiento de los combates huelguísticos, resolución sobre la depresión de la clase obrera en un momento en que indudablemente se marcaba un nuevo impulso del movimiento: subestimación, durante mucho tiempo, del alcance del movimiento, de su importancia y de la disposición combativa de las masas. Este atraso se puso de manifesto de un modo mucho más agudo en México, donde las organizaciones sindicales revolucionarias, dominadas por su falta de fé en la fuerza de la clase obrera, se lamentaban de la "pasividad" de la misma, mientras que el impulso creciente que iba tomando de un modo espontáneo el movimiento huelguístico no hallaba en ninguna parte una dirección organizada. Se pueden observar asi mismo tendencias análogas en Colombia, Ecuador, en parte en Cuba, y otros países. Esta desviación de derecha en el movimiento sindical revolucionario de la América Latina halló una expresión todavía más acentuada tanto en la cuestión del desarrollo en extensión de la lucha huelguística, conmo en la de la transformación en sentido político de los combates económicos.

d) EL DESARROLLO EN EXTENSION DE LA LUCHA HUELGUISTICA Y LOS ERRORES DE LOS SINDICATOS DE CLASE EN ESTA CUESTION.

La dirección revolucionaria no debe en ningún caso prolongar a toda costa la lucha hasta el acogotamiento completo de las fuerzas de los trabajadores. Partiendo de una apreciación serena de todas las condiciones en que se desarrolla la huelga y de la correlación variante de las fuerzas beligerantes, debe maniobrar acertadamente, accediendo, cuando ésto sea ventajoso, a la satisfacción parcial de las reivindicaciones, al armisticio temporal, con el fin de agrupar las fuerzas para la ofensiva ulterior. En caso de que existan condiciones objetivas que favorezcan el desarrollo del movimiento huelguístico en extensión y profundidad, el deber de los sindicatos revolucionarios consiste en fomentar por todos los medios este desarrollo. De existir las condiciones correspondientes es necesario ampliar el movimiento, tanto arrastrando al mismo a todos o a una parte considerable de los obreros de la rama en cuestión, como a los de otras ramas de la economía, incorporando a la lucha al proletariado de nuevas regiones. Es preciso desarrollar en todos los sentidos el movimiento de solidaridad — partiendo, ni que decir tiene, no sólo de los propios deseos, sino también del grado de nuestra influencia, de la disposición combativa de las masas, — concediendo una particular atención a aquellas categorías de obreros cuya intervención en la lucha representa el golpe más duro contra los patronos — particularmente el transporte marítimo y fluvial, ferroviario y automovilístico.

Hay que hacer notar que **muchas organizaciones sindicales de clase de la América Latina en la cuestión del desarrollo en extensión del movimiento huelguístico, de su propagación de unas regiones y ramas de la producción a otras, han manifestado, indudablemente, una actividad y una decisión insuficientes, y en algunos casos una pasividad directamente oportunista.** El movimiento sindical del Brasil puso de manifiesto este serio defecto sobre todo en la huelga de tipógrafos de San Paulo. 1.o Al declarar la huelga general de tipógrafos en el Estado, nuestros compañeros no procedieron a retirar del trabajo a los obreros de las imprentas de los periódicos, absteniéndose con ello de adoptar en la lucha una de las armas más agudas; 2.o No intentaron extender la huelga a la industria poligráfica de otros centros, para lo cual existían circuntancias favorables, mien tras que los patrones trasmitían allí sin obstáculo alguno todos los pedidos urgentes. 3.o Tuvieron una tendencia a encerrar el movimiento de solidaridad que surgía espontáneamente en el país en los límites de las recolectas de dinero y de las protestas verbales e incluso frenaron por puro miedo a que los grandes acontecimientos tomaran un carácter excesivamente profundo — las huelgas de otras ramas de la industria que se promovían en dicho período en el Estado de San Paulo. Esta tendencia se manifestó en una forma particularmente irritante en Colombia, durante la huelga en las plantaciones de bananas, cuando los líderes del movimiento, ins-

pirándose en una concepción absolutamente falsa de la correlación existente entre la lucha económica y la política, no sólo no estimularon el desarrollo del movimiento de solidaridad combativa lo que constituía su deber primordial, sino que paralizaron directamente el movimiento de sostén que se producía de un modo espontáneo, de modo que esa gran huelga halló un eco mucho más considerable en otros países de la América Latina y aún de Europa que en Colombia misma. **La organización del movimiento de solidaridad constituye asimismo uno de los lados flojos de las organizaciones sindicales de los demás países latino-americanos.** Los grandes combates económicos del continente hallan un eco extraordinariamente pequeño en el movimiento obrero de los países vecinos, subrayando con ello un "**provincialismo**" y una limitación nacional inadmisible en muchos sindicatos de base del continente. En los combates huelguísticos de la industria frigorífica, que pusieron inmediatamente de manifiesto su carácter continental, los militantes sindicales revolucionarios no consiguieron establecer el necesario contacto internacional entre los huelguistas, mientras que las maniobras "internacionales" de las grandes firmas de la industria de la carne — traspaso de los pedidos de un país a otro — fueron uno de los factores que facilitaron la victoria del capital en varios de dichos combates.

c) LOS ERRORES DE DERECHA Y DE "IZQUIERDA" DE LOS SINDICATOS DE CLASE EN LA CUESTION DE LA TRANSFORMACION EN SENTIDO POLITICO DE LA LUCHA ECONOMICA

El hecho de que en el período actual tanto en la América Latina como en los demás países, no haya casi ninguna huelga que no adquiera inevitablemente un carácter político, provocando el choque de los huelguistas con la intervención declarada del Estado burgués-terrateniente, no significa aún, ni mucho menos, que la lucha económica se convierta automáticamente en política, elevando espontáneamente al movimiento hacia una fase superior. Para que esto se efectúe realmente, es necesario que las masas obreras mismas tengan conciencia de la significación política de la lucha que se está desarrollando, a fin de que, en relación con ellos, se propugnen en el movimiento nuevas consignas políticas y, al mismo tiempo, nuevas formas de lucha — manifestaciones políticas, etc. — Sin embargo, precisamente la incapacidad de dar debidamente un carácter político a las huelgas constituye uno de los mayores defectos del movimiento sindical revolucionario de casi todos los países de la América Latina. Esta incapacidad conduce amenudo a la ruptura completa entre la economía y la política, lo cual causa un perjuicio incalculable al movimiento obrero, tanto en el caso de que la ruptura consista en la tendencia oportunista a encerrarse en la lucha puramente económica, como en el caso de que se dé un salto de exterma izquierda desde la lucha parcial a las consignas políticas máximas, que no se desprenden, ni mucho menos de las circunstancias y condiciones del movimiento. Los errores del primer tipo — encerrar el movimiento en el terreno económico — alcanzaron proporciones monstruosas en la huelga de las plantaciones de bananas de Colombia, durante la cual la incomprensión de las verdades elementales sobre las relaciones entre la economía y la política, a juicio del centro directivo "no había que confundir la huelga con la revolución", esto es con la política, con la particularidad de que se trataba de una huelga que alcanzaba a decenas de miles de obreros y que condujo a una verdadera guerra con las tropas gubernamentales — se enlazaba sistemáticamente con la política, completamente traidora, de aislamiento del magnífico movimiento de las masas — contención del movimiento de solidaridad. Tal fué en sustancia la conducta de la dirección colombiana durante la huelga del transporte fluvial en Magdalena, cuando la masa obrera exigía la lucha por la liberación de los combatientes detenidos y los líderes realizaban todos los esfuerzos para evitar la protesta de las masas. La posición del movimiento sindical de clase brasileño no se puede en ningún caso comparar con la del de Colombia, pero asi y todo tuvo, en esta cuestión un carácter oportunista. Los militantes sindicales dirigentes del Brasil, no se dieron cuenta con la rapidez suficiente y a veces no se dieron cuenta en absoluto de la gran importancia política de las huelgas (declaración de los directores de la huelga de tipógrafos de San Paulo, después de un mes y medio de lucha y de que habían sido puestos en acción contra el movimiento todos los escorpiones de la reacción, de que "la lucha tiene un carácter puramente económico"). Durante las grandes huelgas no solo no estimularon a las masas a la lucha política organizada, sino que ni tan siquiera organizaron la protesta que surgía espontáneamente, esforzándose en encerrar el movimiento en los límites de la lucha puramente económica, lo cual en esa etapa era no solo oportunista, sino también utópico. Retirándose bajo los efectos del ataque furioso de la reacción no organizaron la resistencia de masa contra la misma, no sostuvieron la lucha por la existencia abierta de las organizaciones obreras, no combinaron la lucha económica con las manifestaciones y huelgas políticas, para lo cual existían las condiciones objetivas suficientes. Esta tendencia legalista (no romper en ningún caso el marco de la legalidad burguesa) se manifestó asimismo en el movimiento sindical de otros países — México, Ecuador, América Central e incluso Cuba (renuncia durante la huelga a las manifestaciones en vista de su prohibición por el gobernador de la Habana, etc) la cual dió en lo fundamental, con la huelga general del 20 de marzo un ejemplo positivo de conexión acertada de la lucha económica con la política.

Paralelamente con ésto, la táctica huelguística de las organizaciones sindicales de clase de varios países latino americanos ha manifestaod asimismo una tendencia a la ruptura entre la economía y la política en otra dirección, en el sentido de la preconización de consignas políticas que no corersponden en absoluto ni al carácter del movimiento ni al momento y que no se hallan relacionadas en lo más mínimo con la lucha económica sostenida por las masas. Es característico el hecho de que dicha tendencia se haya manifestado amenudo precisamente en aquellos sitios en que existía con frecuencia en la práctica, en los asuntos huelguísticos, un "economismo" acentuado. Precisamente en México, donde la mayoría de las huelgas se caracterizó por la tendencia a no acentuar su caracter político a pesar de la tensión extraordinaria de la situación política en el período en cuestión, dicha tendencia se manifestó en la huelga de los panaderos de Guadalajara (se intentó dar a esta huelga parcial un carácter "político" y llevarla a cabo entre otros, bajo las consignas: "Por la Internacional Comunista"). La tendencia a propugnar, dando un salto, consignas políticas sin relación alguna con la lucha de las masas y que no corresponden a los fines concretos de la misma, se puso asimismo de manifiesto en la conducta de los militantes sindicales revolucionarios de la Argentina durante los grandes combates de clase de 1929. Durante la huelga de Rosario dichos compañeros lanzaron en calidad de consigna política central la de "viva el gobierno obrero y campesino", no concentrando la atención de la clase obrera en las consignas concretas de la resistencia de las masas contra la reacción; durante la huelga general de Córdoba, llevada a cabo bajo su dirección, lanzaron la consigna de la toma del poder y aún de la ocupación de las fábricas por los obreros, aunque se dieran cuenta ellos mismos de que esta consigna no correspondía en lo más mínimo a la fase en que se hallaba el movimiento en aquel entonces (en este caso las consignas de extrema izquierda coincidían también con el retraso oportunista y la pasividad manifestados por los militantes sindicales argentinos en la huelga de Rosario, con la no adopción en San Francisco y Córdoba de las medidas que era necesario tomar en el sentido de la resistencia organizada contra la reacción cada día más soez y de la creación de destacamentos de auto-defensa obrera).

LA TRANSFORMACION EN SENTIDO DE LA LUCHA POLITICO-ECONOMICA Y LA HUELGA POLITICA DE MASA

Para fomentar la debida transformación política del movimiento es necesario en cada etapa del misma propugnar consignas políticas suceptibles de elevar la lucha hacia una fase superior, para lo cual estas consignas deben estar estrechamente ligadas con toda la marcha de la lucha económica y las condiciones en que se desarrollan orientándolas en el sentido de las cuestiones políticas más actuales (arbitraje obligatorio, detenciones, confiscaciones, clausura de los sindicatos, intervención de las tropas, defensa de rompehuelgas, etc.). Al mismo tiempo que se educa políticamente a las masas sobre la base de la lucha cotidiana, hay que propugnar, de acuerdo con las condiciones y el estado de espíritu de las mismas, consignas políticas que sean comprensibles para dichas masas ampliándolas y generalizándolas en el proceso de desarrollo y ahondamiento de la lucha. Los sindicatos revolucionarios, ni que decir tienen, sin dejar de lado en lo más mínimo las reivindicaciones económicas, deben fomentar activamente la transformación política máxima del movimiento, venciendo y eliminando decididamente la tendencia tradeunionista, corporativa, a encerrarse en la economía pura, la pasividad oportunista y la no resistencia, ajena al proletariado, a la ofensiva de la reacción. Es necesario aprovecharse de la lucha huelguística para la conquista del funcionamiento abierto de las organizaciones obreras rompiendo el marco de la legalidad burguesa, creando destacamentos de autodefensa obrera, etc., etc. En las condiciones actuales, cuando en varios países de la América Latina la situación revolucionaria se está indudablemente dibujando, el movimiento huelguístico puede servir de punto de partida de la lucha por el poder y debe conexionarse con la lucha armada por el derrumbamiento de la dominación del imperialismo y del bloque burgués-terrateniente gobernante vendido a los imperialistas y el establecimiento de la dictadura revolucionaria del proletariado y los campesinos, bajo la hegemonía del proletaraido, sobre la base de la creación de soviets de diputados obreros, campesinos y soldados. En este caso el paso rápido de la lucha huelguística a consignas politicas más elevadas y radicales puede ser dictado por todo el desarrollo de la lucha de clases. Al mismo tiempo se desarrolla la lucha económica particularmente en las poblaciones rurales en que se encuentra una parte considerable de las ramas importantes de la economía capitalista (producción agrícola, industria minera, elaboración de las materias agrícolas) hay que esforzarse para realizar en la práctica la alianza estrecha de los obreros con los campesinos pobres y medianos a base del apoyo y del sostén recíprocos, fomentando con ello el reforzamiento de la alianza del proletariado y de los campesinos en su conjunto. En particular, es necesario apoyar a los campesinos en su lucha revolucionaria encaminada a arrancar de raíz todas las supervivencias feudales, serviles y esclavistas, por la toma de las tierras y su transmisión a las masas laboriosas campesinas.

A medida que se desarrolla la lucha, la organización de huelgas políticas de masa es no sólo necesaria, sino completamente posible si se tienen en cuenta las tradiciones revolucionarias del proletariado latino americano y la rápida radicalización de las masas. Tales huelgas, dirigida contra el yugo del imperialismo y contra los gobiernos burgues o terratenientes nativos, tienen una importancia especial en la lucha de los sindicatos revolucionarios contra el peligro de guerras imperialistas en general y una guerra contra la Unión Soviética. Estas huelgas deben ser preparadas como es debido, con la particularidad de que es necesario evitar tanto el retraso

oportunista con respecto a la disposición combativa de las masas, como el pernicioso juego anarquista con la consigna de la "huelga general", de la cual se hallan todavía indudablemente reminiscencias en las filas del movimiento sindical de clase de la América Latina (llamamiento, a principios de mayo, por el "Comité de Unidad Sindical" de la Argentina a la declaración de huelga general de protesta contra la expulsión del país de Radovitzki, que había sido excercelado). Las huelgas políticas deben ser enlazadas con motivos concretos suceptibles de levantar realmente a la lucha a las grandes masas obreras.

En este sentido (conexión con la lucha cotidiana) era en lo fundamental justa, a pesar de una serie de errores de consideración cometidos, la orientación en el sentido de la huelga general en la Habana el 20 de marzo (conexión de la lucha por la existencia abierta de la Confederación Sindical con la lucha contra el paro forzoso). Sin embargo, la consigna lanzada después por las organizaciones revolucionarias de Cuba de la huelga general permanente es completamente errónea, se halla en contradicción con las nociones más elementales del movimiento sindical revolucionario y representa en sí, una supervivencia perniciosísima de la fraseología anarco - sindicalista. La huelga general permanente es irrealizable y carece siempre de sentido político, no excluyendo los momentos en que la situación revolucionaria ha madurado y se halla en su apogeo, cuando exige que se pasa a las formas más elevadas de lucha de clases. Toda tentativa de llevar a la práctica esta consigna errónea y políticamente al movimiento a un callejón sin salida y desacreditará a las organizaciones de clase que se hayan propugnado la consigna mencionada.

LOS COMITES DE LUCHA, DE HUELGA, SU MISION, SUS FORMAS DE ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO

Cómo deben crearse los Comités de huelga, cómo deben ser sus formas de organización y el contenido concreto de su actuación, todo esto constituye importantísimas cuestiones de la estrategia huelguística, de cuya resolución acertada depende en gran parte el resultado eficaz de la lucha. Sin embargo, en este terreno las organizaciones sindicales revolucionarias de la América Latina han cometido asimismo una serie de graves errores. Aún en los países donde que se refiere a problema de la organización de la dirección de huelgas ha sido resuelto de un modo más o menos acertado, a menudo los métodos de creación de los comités de huelga han sido erróneos. Se pueden incluir entre dichos errores los siguientes: 1) nombramiento del Comité de Huelga por el Sindicato (a veces con una cierta apariencia de observaciones del principio electivo), lo cual es inadmisible aún en el caso de que la huelga esté dirigida por el sindicato de clases por cuanto de este modo la iniciativa combativa de los obreros es reemplazada por la labor de los órganos sindicales de arriba y se dificulta el establecimiento de un lazo estrecho entre la dirección huelguística y la masa combatiente; 2) participación, en algunos casos, en las elecciones de los Comités de huelga únicamente de los obreros organizados, lo cual constituye un corporativismo inadmisible para los sindicatos revolucionarios; 3) en algunos casos han sido llamados a la creación de los Comités de Fábrica únicamente los círculos de obreros simpatizantes con el movimiento revolucionario y no las masas obreras independientemente de sus concepciones políticas; 4) en algunos sitios se ha observado una tendencia a limitar desmesuradamente el número de miembros del Comité de huelga, sin excluir los movimientos en que participaron numerosos establecimientos con millares de obreros.

Los sindicatos revolucionarios deben consagrar una gran atención a la creación oportuna de los Comités de huelga. Estos deben ser elegidos del modo más democrático posible, incluso cuando la lucha está dirigida por un sindicato revolucionario; hay que esforzarse por hacer entrar en dichos Comités a elementos que realmente quien luchar y se cree que lucharán, pero deben estar representados en el Comité todas las categorías y grupos más importantes de obreros, tanto organizados como inorganizados, en el sentido de la profesión, de la nacionalidad, de la raza, de sexo, de la edad; etc.

No hay que temer a los Comités de huelga numerosos, puesto que con ellos se garantiza la realización de la tarea más importante — mantener un contacto directo del Comité con la masa huelguística; además, con una distribución acertada del trabajo existe la posibilidad de incorporar al trabajo activo a un gran número de obreros avanzados. En dicho Comité de huelga los militantes sindicales revolucionarios deben conquistarse a la mayoría exclusivamente por medio de la constancia y de su actuación de clase firme y abnegada, denunciando al mismo tiempo implacable mente las vacilaciones y titubeos de los elementos colaboracionistas, planteando ante la masa la cuestión de su destitución, y, en caso extremo, de la reelección del Comité de huelga debe proponerse como fin sostener la lucha por las reivindicaciones obreras por todos los medios que estén a su alcance; en el curso de la lucha, en consonancia con las condiciones variables, debe completar las consignas primitivas lanzar otras nuevas e instaurar una disciplina interna severísima, necesaria para la eficacia de la lucha. El Comité debe mantener un estrecho contacto con la masa, dar cuenta constantemente de su misión a la misma, sometiendo a su exámen previo todas las resoluciones importantes y principales, con excepción de los casos extremos. El Comité de huelga debe establecer un contacto estrecho entre los huelguístas y los obreros sin trabajo, organizar piquetes, utilizando con este fin a todos los sectores de obreros (las mujeres y la juventud inclusive); organizar la recolecta de recursos materiales para el sostén de la huelga exigiendo que el sindicato haga lo mismo convocar regularmente asambleas de los huel guistas, informar sobre al marcha de la lucha en la prensa, publicar un boletín de huelga a base de una plataforma única de lucha de clases, etc., etc.

Los Comités de huelga deben tomar todas las medidas encaminadas a ensanchar la lucha, mostrando al mismo tiempo la capacidad de maniobrar en caso de necesidad, sosteniendo de un modo completamente abierto, con conocimiento de la masa obrera, negociaciones con los patrones, firmando, si es necesario, un acuerdo y rechazando decididamente el derecho de quien sea (particularmente de los sindicatos anarco-reformistas) a entablar negociaciones en su lugar a espaldas de los obreros. En los países en que domina el terror blanco es particularmente importante seleccionar un Comité de huelga de elementos firmes, garantizando la conversación en el Comité de huelga amplio de un grupo capaz de seguir dirigiendo la huelga en caso de detenciones.

(Continúa en el Suplemento próximo).

(Viene de la 8.a página)

la idea de que no hay afiliación posible a los sindicatos sin el pago regular de las cotizaciones y la entrega del porcentaje que corresponde a los organismos sindicales superiores, luchando por una fuerte disciplina financiera.

12. — ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Desde hace algún tiempo las organizaciones obreras deportivas creadas en la mayor parte de los casos al lado de las empresas con fondos suministrados por el patronato y el gobierno, se han extendido ampliamente en algunos paises de la América Latina (Brasil-Uruguay). Estas organizaciones deportivas tienen por objeto: a) ligar a los obreros a las fábricas, b) apartarlos de las organizaciones de clase y oscurecer así su conciencia clasista.

Hasta el presente los partidarios de la IRS no han apreciado en su justo valor a las organizaciones deportivas como método de formación de una disciplina proletaria, como preparación de la juventud obrera para las luchas durante los conflictos económicos y políticos.

Es necesario reconocer que las organizaciones burgueass deportivas obtienen un gran éxito y que hasta el presente las organizaciones sindicales revolucionarias han hecho muy poco para combatir las organizaciones de esta índole opuestas a nuestros organismos de clase. Las organizaciones deportivas rojas existentes en el Uruguay no son organismos de masa, se limitan a hacer el trabajo deportivo dejando de lado, completamente la acción cultural revolucionaria y la educación de clase de las masas obreras.

Los objetivos de los partidarios de la IRS en este dominio son: a) penetrar en las organizaciones deportivas burguesas donde haya masa obrera para hacer en su seno un trabajo de agitación destinado a conquistar las masas obreras, b) crear organizaciones deportivas rojas de masas paralelas, donde se haga al lado del trabajo deportivo una acción politica, etc. c) ligar estrechamente el trabajo de las organizaciones deportivas rojas y de nuestros partidarios en las organizaciones deportivas burguesas con los sindicatos rojos revolucionarios.

FIN

En este suplemento continuaremos publicando muy importantes documentos (resoluciones, tesis, circulares especiales, etc.) que los lectores proletarios deben leer y guardar. — La resolución transcripta, prosigue en el número próximo.

Cuáles son en la actualidad las tareas de organización del movimiento sindical revolucionario de América Latina

(Viene del número anterior)

Teniendo siempre en cuenta la tendencia de los impérialistas, de la burguesía nacional y del gobierno, de sembrar la discordia entre los obreros nativos y los inmigrantes, es necesario presentar la unidad internacional de lucha del proletariado de la América Latina, estimualndo especialmente la lucha de obreros locales por la igualdad completa de derechos de los emigrantes y en particular contra el sistema ampliamente aplicado en la América Latina de la deportación de extranjeros "indeseables", sistema utilizado para aterrorizar a los obreros extranjeros revolucionarios. La experiencia de la acción en la Argentina y en el Uruguay ha mostrado que es conveniente crear al lado de los sindicatos grupos de idiomas.

8. — LA ORGANIZACION DE LOS DESOCUPADOS

En las condiciones de la crisis económica cada vez más aguda y de la gigantesca desocupación que en todos los países de la América Latina manifiesta una tendencia a aumentar, la organización de los desocupados constituye una tarea de la más grande importancia para el movimiento sindical revolucionario. Organizando conferencias y comités de desocupados y otras organizaciones parecidas, debe ligarse a estas organizaciones con los sindicatos y llevar a cabo un trabajo sobre la base de la aplicación de las resoluciones generales del V Congreso de la ISR sobre esta cuestión.

La Conferencia recomienda: a) de hacer adherir ampliamente a los desocupados a los sindicatos rojos, b) organizar las masas de desocupados en comités dondé se encuentran concentrados, centralizando este movimiento en escala regional y nacional y ligándolo a las centrales sindicales rojas correspondientes y a las centrales de oposición por medio de representación recíproca. c) sostener el movimiento de los desocupados, manifestaciones, demostraciones, etc. d) establecer el frente único de los desocupados y de los obreros ocupados cada vez que haya un movimiento de los primeros o de los últimos, asegurando una representación de los desocupados en los órganos de lucha.

9. — CENTRALIZACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL REVOLUCIONARIO DE LA AMERICA LATINA EN EL PLANO VERTICAL (INDUSTRIAL) Y HORIZONTAL (UNIONES INTER-SINDICALES TERRITORIALES).

La organización y reforzamiento del movimiento sindical revolucionario de la América Latina está ligado con su concentración y su centralización tanto en el plano vertical como horizontal. Es necesario eliminar de una manera enérgica la extrema dispersión, y la desentralización característica del movimiento sindical de la mayor parte de los países del Continente, que son una repercusión no solamente de la juventud de este movimiento, de su atraso y de su debilidad, sino ciertamente también una supervivencia de las tendencias anarco-sindicalistas.

En muchos países (Brasil, Colombia, México, América Central, etc.) la mayor parte de los sindicatos revolucionarios, tienen un carácter local y, con raras excepciones, no existen todavía federaciones nacionales de industria. Es necesario proceder también a la unificación de los sindicatos en las industrias más importantes en escala nacional, haciendo un trabajo preparatorio, creando comités de organización y convocando conferencias especiales. Esta unificación debe ser utilizada para reorganizar los sindicatos de los cuales la mayor parte están formados actualmente por profesiones (con la excepción de algunos sindicatos en la Argentina y Uruguay), reorganización que haga de ellos verdaderos sindicatos de industria. Para la realización de esta tarea las organizaciones sindicales de clase de la América Latina deben ponerse en relación con sus Comités Internacionales de Propaganda y Acción respectivos. La tendencia de numerosas grandes luchas económicas a transformarse en batallas que engloban a todo el Continente (huelga de los frigoríficos, de marinos, de obreros agrícolas) plantea inevitablemente el problema de la agrupación de las fuerzas del movimiento sindical revolucionario de las más importantes industrias en una escala continental. Es necesario armar y reforzar enérgicamente la actividad de las centrales continentales de industria ya constituídas (comités de marinos y portuarios, comités de obreros de los frigoríficos), reforzar la ligazón entre estas centrales y sus secciones nacionales y el apoyo por parte de las últimas. Al lado de esto y a medida que los sindicatos se cristalicen y fortifiquen en otras ramas importantes de la producción (agricultura, minería textil) se tendrán así las premisas para la agrupación continental o regional de estas otras ramas.

De otra parte es necesario consolidar y reforzar enérgicamente la concentración y la centrailzación del movimiento sindical latino americano igualmente sobre el plano horizontal (uniones inter-sindicales). Son muchas las centrales sindicales revolucionarias nacionales nuevamente creadas que no han aprovechado el tiempo de que han dispuesto para afianzarse fuertemente, para atraer hacia ellas más decididamente las organizaciones para encarrilar en una vía de clase a las organizaciones del viejo tipo que les están afiliadas (así ocurre con las centrales nacionales creadas en 1929: CGT del Brasil, CSUM de México, Confederación de Honduras, lo mismo que con las Centrales más viejas: Confederación Obrera Nacional de Cuba, Confederación de Guatemala). Algunas de estas centrales (CGT del Perú, Central Obrera y Campesina de Colombia) reunen al presente el movimiento sindical de sus respectivos países de una manera más bien nominal que real. Es necesario hacer todos los esfuerzos para consolidar todas estas organizaciones, para transformarlas en organismos vigorosos intimamente ligados a los sindicatos afiliados y gozando de un alto prestigio entre las grandes masas de la América Latina. Es necesario preparar la unificación del movimiento sindical revolucionario en escala nacional, en los países donde continúan descentralizadas, cuando las premisas objetivas sean en realidad propicias para la unificación sobre todo en el Ecuador. De otro lado el problema se plantea en los países más importantes de creación de uniones intersindicales regionales (en los centros industriales más importantes, departamentos y provincias), problema que está ligado con este otro objetivo: la conquista de los más importantes centros de cada país.

El coronamiento de esta concentración del movimiento sindical en el plano horizontal lo constituye la Confederación Sindical Latino Americana que ha dado pruebas de ser una organización revolucionaria, que en lo esencial ha aplicado una línea política justa, y que ha jugado un papel importante en el proceso de consolidación y de cristalización orgánica del movimiento sindical de la América Latina. Sin embargo la CSLA no ha podido englobar suficientemente la actividad de numerosas secciones afiliadas. no ha podido reaccionar en tiempo oportuno en varios procesos importantes que se han desarrollado en el seno de estas secciones; no les ha suministrado las directivas concretas suficientes. y no ha guiado completamente el trabajo en cada país. La tarea de las secciones de la CSLA consiste en ayudar enérgicamente al Ejecutivo Confederal, dándole así la posibilidad práctica de desarrollar más ampliamente sus esfuerzos en este campo en el porvenir.

10. — MEDIDAS PARA LA ORGANIZACION DE LOS SINDICATOS SOBRE EL TERRENO DE LA ORGANIZACION

Con el objeto de combatir la fluctuación de los efectivos sindicales, las deserciones en masa de los sindicatos, es necesario interesar a la masa de adherentes en la vida sindical, y para esto se debe: a) organizar el trabajo político educativo en los sindicatos; b) crear al lado de los sindicatos rojos organizaciones auxiliares de carácter mutualista: cajas de seguro contra la desocupación, cajas de asistencia en casos de accidente o invalidez, oficinas de colocaciones, etc. En una palabra, es necesario transformar los sindicatos en organizaciones con base múltiple. De otro lado es necesario tratar de desarrollar en los sindicatos de clase la democracia sindical guiándose por las tesis generales adoptadas sobre el particular y fijadas en los documentos respectivos de la I. S. R. Es necesario hacer participar a la masa de adherentes en todos los trabajos del sindicato, en la discusión de todos los asuntos sindicales, en la elección de todos los órganos dirigentes del sindicato desde la base hasta la cúspide; es necesario que los órganos elegidos rindan cuenta regularmente de sus funciones a la masa.

La Conferencia recomienda a todas las centrales revolucionarias de la América Latina de proponerse realizar como un objetivo inmediato la creación de órganos de prensa revolucionarios, sindicales nacionales que al mismo tiempo que cumplan los fines de agitación propiamente dichos, constituyan un centro organizador del movimiento sindical revolucionario y una forma de ligazón con las grandes masas obreras.

11. — COTIZACIONES

La resolución del Congreso de Montevideo señala con justa razón la situación en extremo insatisfactoria que existe en los sindicatos revolucionarios en lo que concierne a la colecta de cotizaciones, las que con todo son absolutamente necesarias para la creación de una sólida base económica (sin la cual la actividad de los sindicatos no puede desenvolverse normalmente) y para reforzar los sindicatos en el terreno de la organización, para reforzar su ligazón con toda la masa de adherentes. Por desgracia por regla general la situación continúa siendo muy mala a este respecto; todavía hoy día, continúa subestimándose en forma manifiesta la significación de este problema y no se combaten vigorosamente las concepciones funestas que existen a este respecto. Es indispensable tomar las medidas más vigorosas para operar en este campo un viraje decisivo en el plazo más breve, extendiendo por todas partes

(Termina en la pág. 7.a)